

**INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO**  
**INFOCOOP**

SESION #4076 de fecha 19 de mayo, 2016.

**RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA**

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCION	# DE PAGINA
Artículo Primero.			
Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión 4076.	Se aprueba la agenda para la sesión 4076, con el retiro de la atención de audiencia a CONCOOSUR RL consignado como punto 3. Asimismo, se incorporan tres temas en los asuntos resolutiveos, se adiciona un tema en el capítulo de los asuntos de la auditoría interna y se agregan cuatro espacios en los asuntos de los señores directivos.	9
Inc. 2)	Revisión y aprobación del acta de la sesión 4073.	Sin modificaciones se aprueba el acta de la sesión 4073.	17
Artículo Segundo.			
Asuntos Resolutiveos.			
Inc. 3.1)	Se conoce oficio FI-716-045-2016, mediante el cual se analiza la solicitud de ampliación de plazo del crédito aprobado a COOPECO RL para línea de consumo mediante acuerdo JD 177-2016 de la Sesión 4070 del 21 de abril, 2016.	Acuerdo 1:  De conformidad con el informe técnico FI-716-045-2016 realizado por el Área de Financiamiento; el Acta N° 231 de la Comisión de Crédito del 12 de mayo del 2016; y el Dictamen Positivo Unánime N° 1-231-2016 de la Comisión de Crédito; se acuerda autorizar a la Administración modificar los ítems del plazo y reintegro del crédito por ¢2.300 millones, aprobado mediante acuerdo JD 177-2016, de la sesión 4070, artículo segundo, inciso 3.1, celebrada el 21 de abril del 2016.	17
Inc. 3.2)	Se conoce oficio DE 722-2016, mediante el cual remite copia del oficio AT 555-2016, que a su vez adjunta copia del oficio AT 314-2016, que contiene Acuerdo Específico	Acuerdo 2:  ..., se acuerda aprobar la propuesta de Acuerdo Específico denominado "Acompañamiento técnico para el desarrollo de la investigación y el mejoramiento de las prácticas agrícolas en las siguientes cooperativas del sector agroindustrial:	25

	denominado “Acompañamiento técnico para el desarrollo de la investigación y el mejoramiento de las prácticas agrícolas en las siguientes cooperativas del sector agroindustrial: COOPECAÑITA RL, COOPEATENAS RL, COOPESILENCIO RL, COOPECERROAZUL RL, COOPELDOS RL, COOPECALIFORNIA RL, COOPETRABASUR RL y COOPEPROGUATA RL”.	COOPECAÑITA RL, COOPEATENAS RL, COOPESILENCIO RL, COOPECERROAZUL RL, COOPELDOS RL, COOPECALIFORNIA RL, COOPETRABASUR RL y COOPEPROGUATA RL”, en los términos presentados por el Área de Asistencia Técnica.  Instruir al señor Ronald Fonseca Vargas, Director Ejecutivo a.i., para que proceda con la suscripción del Acuerdo Específico...	
Inc. 3.3)	Se conoce oficio DE 721-2016, mediante el cual remite copia del oficio AT 556-2016, que a su vez adjunta copia del oficio AT 324-2016, que contiene Acuerdo Específico denominado “Alternativas de aprovechamiento de las mieles de la caña de azúcar y la implementación técnica y operativa para el fortalecimiento socio-productivo de COOPECAÑERA RL y su desarrollo agroindustrial”.	Acuerdo 3:  ..., se acuerda aprobar la propuesta de Acuerdo Específico denominado “Alternativas de aprovechamiento de las mieles de la caña de azúcar y la implementación técnica y operativa para el fortalecimiento socio-productivo de COOPECAÑERA RL y su desarrollo agroindustrial”, en los términos presentados por el Área de Asistencia Técnica.  Instruir al señor Ronald Fonseca Vargas, Director Ejecutivo a.i., para que proceda con la suscripción del Acuerdo Específico...	45
Inc. 3.4)	Se conoce oficio DE 724-2016, mediante el cual remite copia del oficio AT 552-2016, que a su vez adjunta copia del oficio AT 338-2016, que contiene Acuerdo Específico denominado “Producción de ensilajes de caña de azúcar como suplemento alimenticio para bovinos y como alternativa para desarrollo socioeconómico de COOPECAÑERA RL”.	Acuerdo 4:  ..., se acuerda aprobar la propuesta de Acuerdo Específico denominado “Producción de ensilajes de caña de azúcar como suplemento alimenticio para bovinos y como alternativa para desarrollo socioeconómico de COOPECAÑERA RL”, en los términos presentados por el Área de Asistencia Técnica.  Instruir al señor Ronald Fonseca Vargas, Director Ejecutivo a.i., para que proceda con la suscripción del Acuerdo Específico...	57
Inc. 3.5)	Se conoce oficio DE 723-2016, mediante el cual remite copia del oficio AT 537-2016, que adjunta Acuerdo Específico denominado “Implementación técnica y operativa en la elaboración de quesos, yogurt y natilla, para el fortalecimiento	Acuerdo 5:  ..., se acuerda aprobar la propuesta de Acuerdo Específico denominado “Implementación técnica y operativa en la elaboración de quesos, yogurt y natilla, para el fortalecimiento socio-productivo de la Cooperativa Agroindustrial y de Servicios Múltiples de Puriscal RL (COOPEPURISCAL RL) y su desarrollo agroindustrial”, en los términos presentados por el Área de Asistencia Técnica.	58

	socio-productivo de la Cooperativa Agroindustrial y de Servicios Múltiples de Puriscal RL (COOPEPURISCAL RL) y su desarrollo agroindustrial”.	Instruir al señor Ronald Fonseca Vargas, Director Ejecutivo a.i., para que proceda con la suscripción del Acuerdo Específico...	
Artículo Quinto.			
Asuntos de los señores directivos.			
Inc. 6.1)	Oficio electrónico AC-0682-CNMC-125 del 17 de mayo, 2016, remitido por la señora Francia Borowy Sevilla, Directora Ejecutiva del Comité Nacional de las Mujeres Cooperativistas (CNMC), referente a la invitación por parte de COREMUJER para participar de una sesión el jueves 19 de mayo, 2016, a las 2:00 pm, en las instalaciones de URCOZÓN RL, en la Zona Norte del país; presentado por el directivo Luis Ángel Delgado González.	Acuerdo 6:  ..., se acuerda nombrar en representación de la Junta Directiva al directivo Luis Ángel Delgado González para que participe de la referida sesión organizada por COREMUJER en la Zona Norte del país...	79
Inc. 6.2)	Se conoce oficio REF-CPCA-096-2016 del 19 de mayo, 2016, mediante el cual el señor Rómulo León Mora, Director Ejecutivo de la Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión, invita a participar de la Sesión Ordinaria N° 4-2016 del Plenario de la CPCA, a realizarse el viernes 27 de mayo, 2016, a la 1:00 pm en Villas María Luisa, en Uvita de Osa; presentado por el directivo Luis Ángel Delgado González.	Acuerdo 7:  ..., considerando los acuerdos JD 172-2016, JD 191-2016 y JD 215-2016, se acuerda nombrar en representación de la Junta Directiva al directivo Luis Ángel Delgado González para que participe de la referida sesión organizada por el Plenario de la CPCA, en Osa.  Para tal efecto, se autoriza la variación de rutas al directivo Delgado González para la participación en la referida actividad, manteniéndose las mismas condiciones en cuanto a viáticos, combustible y la entrega del vehículo al INFOCOOP el 30 de mayo, 2016.  Instruir a la Dirección Ejecutiva para que comunique la asistencia del directivo Delgado González al correo electrónico	80

		<a href="mailto:secretaria@cpc.a.coop">secretaria@cpc.a.coop</a> o bien al número de teléfono 2281-2861...	
Artículo Segundo.			
Asuntos Resolutivos.			
Inc. 3.6)	Se conoce nombramiento de Representante Institucional ante el Consejo de Administración en COOPROSANVITO RL.	Acuerdo 8:  Se instruye a la Dirección Ejecutiva para que proceda a remitir ante la Junta Directiva de INFOCOOP, propuesta de nombre de un funcionario de INFOCOOP con conocimiento de la actividad cafetalera, para que funja como Representante Técnico ante el Consejo de Administración en COOPROSANVITO RL...	82
Inc. 3.7)	Se conoce oficio DE 663-2016, mediante el cual remite copia del oficio DH 243-2016, que adjunta propuesta de “Reglamento del Programa de Teletrabajo del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo”.	Acuerdo 9:  ..., se acuerda aprobar el “Reglamento del Programa de Teletrabajo del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo”, en los términos presentados por el Área de Desarrollo Humano.  Se instruye a la Dirección Ejecutiva para que proceda con el trámite de publicación de dicho Reglamento en el diario oficial La Gaceta...	83
Inc. 3.8)	Se conoce comunicado electrónico G-189-05-16 del 13 de mayo, 2016, del señor Rodolfo Navas Alvarado, Gerente del CENECOOP RL, mediante el cual se solicita a las organizaciones afiliadas formulen reformas al Estatuto del CENECOOP RL con fecha límite al 30 de mayo, 2016.	Acuerdo 10:  ...,1. Se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que solicite al Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa RL (CENECOOP RL), una prórroga de treinta días, con el propósito de que el INFOCOOP pueda analizar el Estatuto del CENECOOP RL en forma detallada.  2. Se acuerda trasladar el Estatuto del CENECOOP RL a la Dirección Ejecutiva para que a través del Área de Supervisión Cooperativa se proceda con el análisis técnico y emita posterior propuesta ante el Órgano Colegiado para su resolución. Asimismo, que dicha área valore las siguientes observaciones efectuadas por el directivo Geovanny Villalobos Guzmán, a fin de que emita una posición clara al respecto...  3. En caso de que algún miembro de la Junta Directiva tenga aportes en relación al	86

		Estatuto del CENECOOP RL en el transcurso de los días, lo haga llegar a la Dirección Ejecutiva para el trámite correspondiente...	
Inc. 3.9)	Se conoce informe del señor Ronald Fonseca Vargas, Director Ejecutivo a.i., sobre su participación en el acto de formalización del crédito aprobado a la Cooperativa de Servicios Educativos Limonenses RL (COOPESELI RL), el pasado lunes 16 de mayo, 2016, en las instalaciones de la cooperativa en Limón y a la vez referirse a la invitación que presenta la cooperativa a la Junta Directiva.	<p>Acuerdo 11:</p> <p>Se recibe informe del señor Ronald Fonseca Vargas, Director Ejecutivo a.i., referente a su participación en el acto de formalización del crédito aprobado a la Cooperativa de Servicios Educativos Limonenses RL (COOPESELI RL), el pasado lunes 16 de mayo, 2016, en las instalaciones de la cooperativa en Limón.</p> <p>De conformidad con el acto de inauguración del proyecto de COOPESELI RL con respecto a la nueva etapa de preescolar de Caribbean School en Limón; se instruye a la Dirección Ejecutiva para que coordine en una de las agendas de las sesiones de la Junta Directiva de INFOCOOP del mes de junio, 2016, la participación en dicho acto por parte del Órgano Colegiado...</p>	90
Inc. 3.10)	Se conoce vencimiento nombramientos de Representantes ante la Junta Directiva de INFOCOOP.	Se toma nota.	91
Artículo Tercero.			
Asuntos de la Auditoría Interna.			
Inc. 4.1)	Se conoce oficio AI 082-2016 del 18 de mayo de 2016, mediante el cual el señor Guillermo Calderón Torres, Auditor Interno, solicita autorización para el disfrute de vacaciones.	<p>Acuerdo 12:</p> <p>De conformidad con el oficio de la Auditoría Interna AI 082-2016 del 18 de mayo de 2016; se autoriza el disfrute de vacaciones al señor Guillermo Calderón Torres, Auditor Interno, de los días 26 y 27 de mayo, 2016, ambos días con cargo al periodo correspondiente...</p>	92
Artículo Quinto.			
Asuntos de los señores directivos.			

<p>Inc. 6.3)</p>	<p>Se conoce solicitud de autorización por parte del directivo Franklin Salazar Guzmán para el uso de vehículo institucional a efectos de participar de reunión con dirigencia de la cooperativa COOPESILENCIO RL, a realizarse los días 26 y 27 de mayo, 2016, en las instalaciones de la cooperativa en Savegre de Quepos, Puntarenas.</p>	<p>Acuerdo 13:</p> <p>Se acuerda acoger la solicitud del directivo Franklin Salazar Guzmán, en el sentido de que se le autoriza a participar de reunión con dirigencia de la cooperativa COOPESILENCIO RL, a realizarse los días 26 y 27 de mayo, 2016, en las instalaciones de la cooperativa en Savegre de Quepos, Puntarenas...</p>	<p>93</p>
<p>Artículo Tercero.</p> <p>Asuntos de la Auditoría Interna.</p>			
<p>Inc. 4.2)</p>	<p>Se conoce oficio de la Auditoría Interna AI 081-2016 del 18 de mayo, 2016, relacionado con el cálculo de intereses moratorios de la operación de crédito N° 131210388 a cargo de COOPECUTRIS RL.</p>	<p>Acuerdo 14:</p> <p>..., se acuerda acoger las conclusiones emitidas por la Auditoría Interna consignadas en la página 8 de su oficio AI 081-2016; y se traslada a la Dirección Ejecutiva dicho criterio para que a través del Área de Financiamiento se proceda con el trámite correspondiente.</p> <p>Se instruye a la Dirección Ejecutiva para que en coordinación con Financiamiento, remita este criterio de la Auditoría Interna AI 081-2016 a COOPECUTRIS RL, a fin de atender la consulta de la cooperativa con respecto a lo señalado sobre el artículo 498 del Código de Comercio; asimismo, se indique a la cooperativa que en este caso específico se aplica el 30% de intereses por un tema contractual que existía de antemano y además se haga referencia al artículo 420 del Código de Comercio, el cual establece que en caso de que no se cubran los intereses o el pago del principal se hace exigible toda la obligación...</p>	<p>94</p>
<p>Artículo Cuarto.</p> <p>Asuntos Informativos.</p>			

Inc. 5.1)	Se conoce oficio DE 672-2016, mediante el cual remite, en atención a los acuerdos JD 340-2014 y JD 341-2014, copia del oficio FI 715-2016, que adjunta informe sobre el trámite de las solicitudes de crédito presentadas al 5 de mayo, 2016.	Se toma nota.	97
Inc. 5.2)	Se conoce oficio DE 658-2016, mediante el cual se remite, en atención a acuerdo JD 147-2016, copia del oficio DES-087-2016, que adjunta informe técnico sobre el avance del Convenio de Cooperación entre el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo y la Organización Internacional de Turismo Social (OITS).	Se toma nota.	98
Inc. 5.3)	Se conoce copia del oficio DE 652-2016, mediante el cual se atiende oficio DM-0555-2016 del señor Helio Fallas V., Ministro de Hacienda, sobre la ejecución de los desembolsos de la línea de crédito BCIE.	Se toma nota.	99
Inc. 5.4)	Se conoce copia del oficio DE 670-2016, mediante el cual se remite al señor Ignacio Santos Pasamontes, Director de Noticias, Televisora de Costa Rica, derecho de respuesta de los reportajes denominados "Mala Gestión".	Se toma nota.	100
Artículo Quinto.  Asuntos de los señores directivos.			
Inc. 6.4)	Se conocen oficios AC0668-SE090, AC0668-SE092 y	Acuerdo 15:	103

	AC0669-SE093, todos con fecha 12 de mayo, 2016, del CONACOOB; presentados por el directivo Geovanny Villalobos Guzmán.	..., se acuerda trasladar a la Dirección Ejecutiva los citados documentos AC0668-SE090, AC0668-SE092 y AC0669-SE093, para que a través de las áreas técnicas competentes se valore, de conformidad a la normativa vigente, la posibilidad de brindar atención a las solicitudes que presentan los mismos...	
Inc. 6.5)	Se conoce tema relacionado con el monto adeudado por el Ministerio de Hacienda al INFOCOOP en lo que respecta al impuesto de las gaseosas; presentado por el directivo Franklin Salazar Guzmán.	Acuerdo 16:  Se acuerda acoger la moción presentada por el directivo Franklin Salazar Guzmán, en el sentido de instruir a la Dirección Ejecutiva para que valore, en el marco de la normativa vigente, la contratación de una empresa especializada en el tema tributario, a efectos de que determine el monto adeudado por el Ministerio de Hacienda al INFOCOOP en lo que respecta al impuesto de las gaseosas; esto con el fin de que posteriormente la Dirección Ejecutiva complemente lo analizado por el especialista en Derecho Tributario señor Adrián Torrealba Navas y realice los esfuerzos necesarios para la resolución de este tema...	105
Inc. 6.6)	Se conoce tema relacionado con reunión que se llevará a cabo el viernes 20 de mayo, 2016, por parte de la Administración de INFOCOOP sobre el análisis integral de COOPROSANVITO RL; presentado por el directivo Álvaro Gómez Ferreto.	Acuerdo 17:  Se acoge la moción presentada por el directivo Álvaro Gómez Ferreto, para que con respecto a la reunión que se llevará a cabo el viernes 20 de mayo, 2016, por parte de la Administración de INFOCOOP sobre el análisis integral de COOPROSANVITO RL, se instruye a la Dirección Ejecutiva para que valore emitir una propuesta a la Junta Directiva de INFOCOOP, en razón de la limitación de recurso humano que existe en el Instituto, sobre la contratación externa que ayude a la resolución del tema tanto en COOPROSANVITO RL como de otras cooperativas agrícolas, a fin de complementar lo analizado por el equipo técnico de la Institución...	107

